

Preso en La Habana el timonel del yate expedicionario Gramma

La detención se efectuó en Neptuno y San Nicolás. Se encontraba aquí desde hacía días

A última hora de anoche informó el Servicio de Inteligencia Militar que había sido detenido en esta capital, por miembros de ese cuerpo, Arturo Chaumont Portocarrero, que sirvió de timonel al "Gramma", el barco que trajo la expedición del "Movimiento 26 de Julio" desde costas mexicanas hasta Niquero, Oriente, el día 2 de diciembre del pasado año.

El citado revolucionario fue detenido en Neptuno esquina a San Nicolás, y estaba en La Habana desde hacía varios días, según el informe

oficial del S. I. M., que se transcribe literalmente en la siguiente acta levantada por el negociado de Investigaciones del Servicio de Inteligencia Militar y que dice así:

"Que encontrándose en la ciudad de Miami, Fla., en el mes de noviembre de 1955, estableció contacto con varios integrantes del denominado "Movimiento 26 de Julio" que presidía el Dr. Fidel Castro Ruz, quien se personó una tarde de dicho mes en el edificio del Sindicato de Empleados y de Hoteles de dicha ciudad, donde trabajaban varios cubanos, y después de reunir a los allí presentes, les habló de sus proyectos revolucionarios, instándolos para que se inscribieran en el "Movimiento 26 de Julio"; que el exponente desde aquel momento se comprometió con Fidel Castro a secundario en sus planes revolucionarios, y a partir de ese día asistió a varios mítines y reuniones, donde siempre se trataban asuntos insurreccionales, y recuerda que el día 26 de mayo de 1956, el exponente abandonó a Miami y se dirigió a México, hospedándose en Insurgentes número 5, de Ciudad México, donde habían muchos cubanos exilados pertenecientes al propio Movimiento 26 de Julio, entre los que recuerda a Himmy Hirzel, Ricardo Bonachea, Roig, Celso Maragoto, Rolando Sánchez Reyes, Collado, Oscar Rodríguez, "El Ché" Guevara, Aguedo Aguiar, Calixto García, Electro Pedroso Pinto; y otros muchos cuyos nombres no recuerda en estos momentos; pero que se encontraban en dicho hospedaje donde los gas-

(Finaliza en la página 8-B)

Preso en La Habana el...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

los corrían por cuenta de Fidel Castro; que de Insurgente No. 5 el que declara en unión de algunos cubanos y cumpliendo instrucciones superiores, se dirigieron a Rancho Rosa, a unas dos horas de viaje de Ciudad México, donde había una especie de campamento que albergaba unos quince hombres aproximadamente, todos ellos cubanos, con excepción de Guevara, que decía ser de nacionalidad argentina; que en Rancho Rosa permaneció algún tiempo, haciendo prácticas de tiro, marchas, ejercicios militares de orden abierto y cerrado, etc., hasta la fecha en que fueron detenidos por la Policía Federal Mexicana que les ocupó las armas con que efectuaban las prácticas, siendo conducidos a Ciudad México, donde estuvieron más de 20 días internados en la Cárcel de Migración; que allí vio a Fidel Castro Ruz, que también había sido detenido y conoció a otros miembros del Movimiento 26 de Julio, entre ellos a Cándido González, Julio Díaz y otros cubanos cuyos nombres no recuerda, muchos de los cuales, incluyendo al exponente, al ser puestos en libertad, volvieron a hospedarse en Insurgente No. 5, en la propia Ciudad México, donde el dicente estuvo hasta fines de septiembre de 1956; que de ese lugar fue para Cominam No. 15, en unión de su esposa, la señora Odilia Pino Izquierdo, con quien acababa de contraer matrimonio, manteniéndose en contacto con los revolucionarios; pero sin hacer ejercicios militares ni realizar ninguna otra actividad; que en el mes de noviembre, por el día 25, si mal no recuerda la fecha, el exponente salió para Tuxman en un ómnibus acompañado de Himmy Hilzer, un tal Mestre y otros cuyos nombres no recuerda, llegando a Tuxman a media noche, y dirigiéndose al muelle donde estaba anclado el barco "Gramma" de 82 pies de eslora por 6 pies de calado, con dos motores de petróleo, con una velocidad de unos ocho o diez nudos por hora; que ya en el interior del barco, se presentó Juan Manuel Márquez, que los arengó y les explicó que en aquellos momentos salían para Cuba con una expedición armada; que ya en esos propios momentos él ostentaba la jefatura de un pelotón, y cuando realizaban la travesía, se le comunicó que en Cuba había una huelga general, y que había muchos miles de hombres esperándolos para sumarse a la revolución; que la nave era guiada por el ex-comandante de la Marina de Guerra Onelio Pino Izquierdo, cuñado del exponente; que el dicente sirvió de timonel del barco "Gramma" durante el viaje, y que entre los 82 hombres referidos, había un italiano llamado Gino, así como que el argentino Guevara, fungía como médico de la expedición que padecía de asma, y un mexicano cuyo nombre no recuerda, pues todos lo llamaban sencillamente por "El Mexicano".

"Sigue manifestando el Chaumont Portocarrero que la alimentación en el barco consistía en jamón, galletas, naranjas y algunos huevos, todo ello racionado, por lo que a partir del tercero o cuarto día, empezaron a pasar hambre inclusive, y además de ello, todos venían hacinados; que muchos expedicionarios se marearon durante el viaje y realizaron la travesía enfermos.

"Asegura el declarante que ni en el puerto Tuxman, ni durante la travesía vio a Fidel Castro, así como tampoco pudo verlo después de desembarcar en las costas cubanas, y aunque se rumoraba que Castro venía en el barco, al exponente no le consta, pues no lo vio en ningún momento ni antes ni después del desembarco.

"Expone que estuvieron ocho días navegando sin ser molestados por otros barcos cubanos o extranjeros, y que el dicente logró oír comentarios, ya cerca de las costas de Cuba, de que habían sido avistados por un barco de guerra de la Marina de Guerra cubana, pero que ese extremo no le consta, pues él no observó ningún movimiento al respecto.

"Que el desembarco lo efectuaron por un lugar conocido por la Playa Colorada, en las costas de Niquero, Oriente, encontrándose ya todos uniformados y armados, pues los uniformes y las armas se las entregaron un día antes del desembarco, recordando el dicente que a él le entregaron además del equipo y uniforme, un fusil 306 y unas 180 balas del mismo calibre; que de la embarcación tuvieron que bajar directamente al agua entre los manglares que cruzaron a pie con el agua más arriba de la cintura, caminando así como un kilómetro aproximado hasta tomar tierra firme, viniendo todos los expedicionarios en pésimas condiciones físicas, enfermos y hambrientos; que cerca de la costa acamparon en una manigua y algunos de los expedicionarios llegaron a una casa de unos campesinos con el propósito de proveerse de alimentos, pero enseguida se les ordenó seguir la marcha, internándose en unas maniguas altas por donde siguieron marchando, después de haber abandonado, durante el desembarco y en la travesía entre los manglares, una gran cantidad de armamentos, equipos y parque.

"Que el expresado desembarco se efectuó en las primeras horas de la mañana del día 2 de diciembre y que cuando habían caminado poco más de un kilómetro por el monte, sintieron disparos hacia la costa y vieron aviones que volaban sobre el lugar, pero ellos estaban internados en el monte, y no fueron vistos. Que siguieron marchando y tres o cuatro días después, encontrándose todos acompañados en un lugar que denominan La Alegria, en un cayo de monte y un cañaveral, fueron sorprendidos por fuerzas del Ejército y se formó un gran tiroteo; pero el grupo que comandaba el declarante, integrado por un pelotón, estaba un poco lejos y no tomó parte en el tiroteo, dispersándose en el monte, sin que el declarante volviera a tener contacto con sus hombres ni con el resto de los expedicionarios, a partir de ese momento, en que él solo vagando por el monte y por los cañaverales y permaneciendo en esa situación

unos 18 días alimentándose solamente de salchichas que aún conservaba en su mochilla; que durante esos días no vio a ningún campesino ni a miembros del Ejército, y que al cabo de dicho tiempo siguió atravesando durante unos cuatro días más por entre el monte, saliendo a la casa de un campesino, donde le dieron un par de alpargatas y un poco de comida, obligándolo a marcharse enseguida; que de aquella casa, cuya situación geográfica no puede describir, siguió caminando durante las noches por los montes y cañaverales y algunos potreros, saliendo a otra casa de agricultores, donde consiguió que le dieran un pantalón y una camisa, dejando allí su uniforme que era lo único que conservaba de la expedición, pues sus armas las había abandonado cerca de La Alegria al huir de las fuerzas del Ejército que los atacaron; que de dicha casa y ya afeitado y cortado el pelo a medias, siguió su camino saliendo de Campechuela, bastante cerca, donde tomó un omnibus que lo condujo a Manzanillo y de este pueblo continuó a Bayamo, abonando el importe de su pasaje con los cientos y pico de dólares que llevaba consigo; que de Bayamo salió en un ómnibus de la Cubana que lo trajo directamente a La Habana, llegando a esta capital sobre el 15 al 17 de enero ppto., yendo a residir a casa de su cuñada Osterlina Pino Izquierdo, en Valle e Infanta, en un edificio de apartamentos, donde llegó en las primeras horas de la mañana; alojándose en un pequeño cuarto de dicho apartamento todo ese tiempo, saliendo solamente durante cuatro o cinco veces, para visitar a su hermana en la calle Neptuno o para ir al cine Astral, situado cerca de dicho lugar, y que cuando fue detenido, él se proponía visitar a su expresada hermana.

"Que durante el tiempo que permaneció oculto en casa de su cuñada, no recibió visitas y cada vez que alguna persona conocida de la familia visitaba el apartamento, él se encerraba en su habitación y no salía hasta que se marchaban, por lo que no se explica cómo el SIM pudo haber descubierto su estancia en esta capital, donde estaba desde hacía unos 20 días, creyendo que ninguna persona ajena a su familia, conocía ese extremo.

"Se le notifica al detenido Arturo Chaumont Portocarrero de los delitos de que se le acusa, y que va a ser conducido al Vivac Municipal de Santiago de Cuba, Oriente, a la disposición del señor presidente del Tribunal de Urgencia de aquella ciudad.

"Y no teniendo otra cosa que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia que leída y encontrada conforme por los agentes que han intervenido, y por el acusado, firman conjuntamente con el actuante, para constancia.

B. Perdomo, MMP, capitán jefe Negociado Investigación, actuante; Ricardo R. Pardo, MM, capitán jefe Negociado Técnico SIM, actuante; Arturo Castellón, MM, cabo D/S en el S. I. M, actuante; David Hernández Curbelo, soldado 1ra. clase, D.S. S. I. M, Actuante; Luis Alvarez Hernández, agente del S. I. M, Actuante; Arturo Chaumont Portocarrero, acusado.